



*Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

Ministerio de Educación.
Secretaría de Gestión Operativa

**Nota N° 173/2025 - Letra: Ss.S.G.O.– M.ED.
Referencia: MED-E-21024-2025**

Ushuaia, 17 de marzo de 2025.-

A LA

DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES – M.ED.

Por medio de la presente, me dirijo a Ud. a efectos de comunicar la evaluación realizada para la Contratación Directa N° 35/25 - RAF 521, referente a la contratación de Servicio MIP (Manejo Integral de Plagas), para ser utilizados en establecimientos educativos de la ciudad de Ushuaia.

CONSIDERANDO:

- 1_** Que de la constancia de recepción de ofertas de fecha diecisiete (17) de marzo del corriente año, surge la presentación a cotizar de una firma, a saber, “COMPAÑÍA ARGENTINA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL SRL” – CUIT N° 30-71460387-2.
- 2_** Que, del análisis técnico, formal y económico de la oferta, surge que correspondería preadjudicar a dicha firma, en el renglón N° 1 de la Contratación en curso.
- 3_** Que, acorde a lo expuesto, la presentación se ajusta al pedido realizado, no resultando su valor inconveniente para el Estado Provincial.

POR ELLO, SE ACONSEJA:

PREADJUDICAR la oferta presentada en el único renglón de la Contratación Directa N° 35/25-RAF 521 a la firma “COMPAÑÍA ARGENTINA DE SANEAMIENTO AMBIENTAL SRL” – CUIT N° 30-71460387-2, por la suma total de PESOS UN MILLÓN SESENTA MIL CON 00/100 (\$ 1.060.000,00).

Sin más que agregar, saludo atentamente.

Noelia V. DI GIULIO
Subsecretaria de Servicios y Gestión Operativa
Ministerio de Educación

